



Juntan firmas contra leyes

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

Diputados del PRI juntan firmas para presentar controversias constitucionales contra diversas reformas legales aprobadas en los últimos días del periodo ordinario de sesiones.

El coordinador Rubén Moreira aclaró que la Oposición no promoverá controversias contra la reforma que inhabilita a violentadores, agresores sexuales y deudores de pensión alimenticia a ser candidatos a cargos de elección popular, conocida como 3 de 3.

Tampoco será impugnada la reforma que busca combatir el tráfico y producción de fentanilo, pese a que estuvo en el paquete de dictámenes que de última hora aprobó la mayoría de Morena y aliados.

Cynthia López Castro, diputada priista, indicó que sí buscan derogar las reformas hechas a la Ley de Aeropuertos y Aviación Civil en materia de protección del espacio aéreo.

Además, las reformas a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, las reformas para concretar la desaparición de la Financiera Rural y del Conacyt, y a la Ley General de Bienes Nacionales, entre otras.

“Lo que diga el Presidente, (de) que es un golpe de Estado ‘técnico’, ni modo, todas las locuras que no tengan ni pies ni cabeza ni sustentos jurídicos, van para atrás”, señaló sobre las demandas que en breve se presentarán ante la Corte.